

MAZATLÁN
DONDE SE FORMAN LAS OLAS

ACTA No. 20

--- **ACTA No. 20.**- En la Ciudad y Puerto de Mazatlán, Sinaloa, Estados Unidos Mexicanos, siendo las **12:00 (DOCE)** horas del día **15 (QUINCE)** de **mayo** del año **2020 (DOS MIL VEINTE)**, de conformidad con las atribuciones que nos confieren los artículos 16, 37 y 38 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa se reunieron en la Sala de Cabildo del Palacio Municipal, para celebrar la **Vigésima Sesión Extraordinaria** a que fueron convocados por el C. Secretario del H. Ayuntamiento, Encargado del Despacho de la Presidencia Municipal de Mazatlán **M.D. JOSÉ DE JESÚS FLORES SEGURA; DRA. ELSA ISELA BOJORQUEZ MASCAREÑO, Síndico Procurador; JOSÉ MANUEL VILLALOBOS JIMÉNEZ; PAULINA GUADALUPE OSUNA CASTAÑEDA; RODOLFO CARDONA PÉREZ; SANTA DEL CARMEN TIRADO DÍAZ; JESÚS ALBERTO LIZÁRRAGA; GUADALUPE ELIZABETH RÍOS PEÑA; ADALBERTO VALLE PÉREZ; MARÍA TERESA NÚÑEZ MILLÁN; RICARDO MICHEL LUNA; MARÍA ISABEL GAMBOA GONZÁLEZ; FELIPE DE JESÚS VELARDE SANDOVAL; GUADALUPE AGUILAR SOTO; Regidores Municipales.**-----

--- En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento** Buenas tardes señores Regidores, Síndico Procurador, medios de comunicación y público asistente, bienvenidos a la **Sesión Extraordinaria Número 20**, y antes de dar inicio a la misma hago de su conocimiento que tal sesión será presidida por su servidor con el carácter de Encargado del Despacho de la Presidencia Municipal conjuntamente con el Oficial Primero como Encargado del Despacho de la Secretaría del H. Ayuntamiento, de conformidad con lo señalado en los artículos 119 de la Constitución Política del Estado de Sinaloa, 20, primer párrafo, 21, 52, fracción I, 53 y 56, fracción I de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, en relación con los artículos 46, fracción cuarenta y uno, 89 y 148, fracción II y 155 del Reglamento de Gobierno

Handwritten mark

Handwritten signature

Handwritten signature: Felipe Velarde

Handwritten signature

1

Handwritten signature

Handwritten signature



[Handwritten signature]



MAZATLÁN
DONDE SE DOBLEN LAS OLAS

[Handwritten signature]

ACTA No. 20

del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa, así como el artículo 56 del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Mazatlán, derivado de las ausencias del titular de la Presidencia Municipal, **QUÍMICO LUIS GUILLERMO BENÍTEZ TORRES** y del Oficial Mayor, **LIC. JAVIER LIRA GONZÁLEZ**.-----

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

--- Conforme al **Primer punto** del Orden del Día, se pasó Lista de Asistencia, haciendo constar el señor Oficial Primero que llegaron a la Secretaría del Ayuntamiento cinco oficios de justificación de inasistencia por parte de los Regidores **JOSÉ MANUEL VILLALOBOS JIMÉNEZ, MARÍA TERESA NÚÑEZ MILLÁN, RICARDO MICHEL LUNA, MARÍA ISABEL GAMBOA GONZÁLEZ Y FELIPE DE JESÚS VELARDE SANDOVAL**, haciendo constar que se encuentran presentes 09 de los 14 integrantes del Cabildo Municipal.-----

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

--- En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento** Con base en lo anterior y continuando con el desahogo del segundo punto del Orden del Día y habiéndose verificado la asistencia de la **mayoría** de los integrantes del H. Cabildo Municipal, existe quórum legal y, por lo tanto, declaro formalmente instalada la Sesión Extraordinaria de Cabildo número 20, solicitándole al Oficial Primero proceda a dar lectura al Orden del Día, adelante tiene el uso de la voz:

[Handwritten signature]

EL OFICIAL PRIMERO:

I.- LISTA DE ASISTENCIA.

II.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN DE CABILDO Y EN SU CASO, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN.

[Handwritten signature]



MAZATLÁN
DONDE SE POSPUSO LAS OLAS

ACTA No. 20

III.- LECTURA, DISCUSIÓN, ACLARACIÓN, CORRECCIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA TRIGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN, CELEBRADA EL DÍA 23 DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2020.

IV.- DISCUTIR Y EN SU CASO APROBAR, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, EN RELACIÓN A LA PRESENTACIÓN AL H. CONGRESO DEL ESTADO DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA TRIMESTRAL, CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ENERO, FEBRERO Y MARZO DE 2020, DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 42 DE LA LEY DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SINALOA.

V.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, **10 (DIEZ)** DICTÁMENES QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL EN RELACIÓN A CONCEDER LO SIGUIENTE:

A. PENSIÓN POR RETIRO Y/O JUBILACIÓN, A FAVOR DEL TRABAJADOR **C. GILBERTO CAMACHO GONZÁLEZ**, CON NÚMERO DE COBRO: **3272**, CON CATEGORÍA DE POLICÍA OPERATIVO, ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.

B. PENSIÓN POR RETIRO Y/O JUBILACIÓN, A FAVOR DEL TRABAJADOR **C. PEDRO DE JESÚS CORONA CASTAÑEDA**, CON NÚMERO DE COBRO: **3593**, CON CATEGORÍA DE SUB INSPECTOR DE TRÁNSITO, ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO DE MUNICIPIO DE MAZATLÁN.

C. PENSIÓN POR RETIRO Y/O JUBILACIÓN, A FAVOR DEL TRABAJADOR **C. JESÚS ENRIQUE JIMÉNEZ OSUNA**, CON NÚMERO DE COBRO: **3012**, CON CATEGORÍA DE POLICÍA TERCERO OPERATIVO "F", ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten note: para tener de pago]

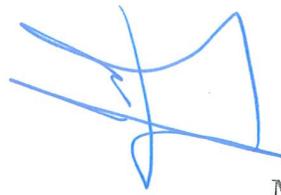
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

3

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



MAZATLÁN
DONDE SE DOMINAN LAS OLAS

ACTA No. 20

SEGURIDAD PÚBLICA, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.

D. PENSIÓN POR RETIRO Y/O JUBILACIÓN, A FAVOR DEL TRABAJADOR C. **GILBERTO MARTÍNEZ CRUZ**, CON NÚMERO DE COBRO: **2785**, CON CATEGORÍA DE POLICÍA SEGUNDO OPERATIVO "F", ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.

E. PENSIÓN POR RETIRO Y/O JUBILACIÓN, A FAVOR DEL TRABAJADOR C. **RAFAEL CASTILLO GÓMEZ**, CON NÚMERO DE COBRO: **9866**, CON CATEGORÍA DE POLICÍA OPERATIVO, ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.

F. PENSIÓN POR RETIRO Y/O JUBILACIÓN, A FAVOR DEL TRABAJADOR C. **JAIME HERNÁNDEZ ORTEGA**, CON NÚMERO DE COBRO: **3321**, ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.

G. PENSIÓN POR RETIRO Y/O JUBILACIÓN, A FAVOR DEL TRABAJADOR C. **CRISANTO ZAMORA CURIEL**, CON NÚMERO DE COBRO: **5963**, CON CATEGORÍA DE POLICÍA TERCERO OPERATIVO "F", ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.

H. PENSIÓN POR RETIRO Y/O JUBILACIÓN, A FAVOR DEL TRABAJADOR C. **RAFAEL PIÑA LÓPEZ**, CON NÚMERO DE COBRO: **3122**, CON CATEGORÍA DE POLICÍA OPERATIVO, ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.

I. PENSIÓN POR RIESGO DE TRABAJO, A FAVOR DE LA TRABAJADORA C. **CINTHYA VERÓNICA COPADO CASTELLANOS**, CON NÚMERO DE COBRO: **4399**, CON CATEGORÍA DE POLICÍA TERCERO OPERATIVO "F", ADSCRITA A LA SECRETARÍA DE

para tener los papeles



MAZATLÁN
DONDE SE POMPE LAS OLAS

ACTA No. 20

SEGURIDAD PÚBLICA, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.

J. PENSIÓN POR VIUDEZ A FAVOR DE LA C. IRMA HERNÁNDEZ VÁZQUEZ, EN SU CARÁCTER DE VIUDA DEL FINADO TRABAJADOR JUBILADO MIGUEL LEONARDO VELÁZQUEZ, CON NÚMERO DE COBRO: 6960, QUIÉN ERA JUBILADO DE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA.

VI.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

--- En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento** Señores Regidores, Síndico Procurador, está a su consideración el Orden del Día establecido en la convocatoria... **NO** habiendo intervención, se les pregunta en votación económica, quienes estén por la afirmativa de aprobar el Orden del Día establecido, sírvanse levantar su mano, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**-----

--- En uso de la voz el **Oficial Primero** Señor Secretario, Regidores, Síndico Procurador, Doy fe de que el segundo punto del Orden del Día se aprobó por **UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**-----

--- Pasando a desahogar el **Tercer Punto** del Orden del Día que se refiere a la **LECTURA, DISCUSIÓN, ACLARACIÓN, CORRECCIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA DÉCIMA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN, CELEBRADA EL DÍA 30 DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2020.**-----

--- En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento** En relación a este punto decirles que en la convocatoria que se les envió oportunamente señores Regidores y Síndico Procurador, se anexó copia del Acta de la Décima

para leer los puntos

5



[Handwritten signature]



MAZATLÁN
DORBE EE POHSBU LAS OLAS

ACTA No. 20

Novena Sesión Extraordinaria del Cabildo del H. Ayuntamiento de Mazatlán, celebrada el día treinta del mes de abril del año del año Dos mil Veinte, por lo que les pregunto si existe algún comentario en relación al contenido de dicha acta o bien, dispensamos la lectura de la misma... **NO** habiendo intervenciones, en votación económica se les pregunta, si dispensamos la Lectura del Acta, quienes estén por la afirmativa sírvanse levantar su mano, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.** Habiéndose dispensado la lectura del acta, ahora se les pregunta en votación económica si se aprueba el contenido del acta extraordinaria número **19** quienes estén por la afirmativa sírvanse a manifestarlo, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**-----

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

--- En uso de la voz el **Oficial Primero** Doy fe de que el punto Tercero del Orden del Día fue aprobado por **UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**-----

--- En relación al **Cuarto** punto del orden del día, se hace constar que la Secretaría del Ayuntamiento recibió, para su **DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DICTAMEN POR PARTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, EN RELACIÓN A LA PRESENTACIÓN AL H. CONGRESO DEL ESTADO DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA TRIMESTRAL, CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ENERO, FEBRERO Y MARZO DE 2020, DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 42 DE LA LEY DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SINALOA.**-----

--- En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento** Continuando con el desahogo del punto **Cuarto** del orden del día, solicito al Regidor **RODOLFO CARDONA PÉREZ,**

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten note on left margin]

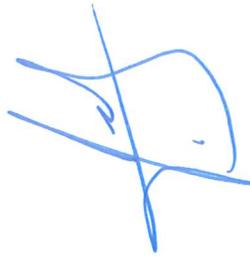
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



MAZATLÁN
DÓNDE SE ROMPEN LAS OLAS

ACTA No. 20

Coordinador de la Comisión de Hacienda, proceda a dar lectura al Dictamen, adelante Regidor.-----

--- En uso de la voz el **Regidor RODOLFO CARDONA PÉREZ** Gracias, buenas tardes. Dictamen por parte de la Comisión de Hacienda del H. Ayuntamiento Constitucional del municipio de Mazatlán, Sinaloa, en relación a la presentación al H. Congreso del Estado del informe de Avance de Gestión Financiera Trimestral, correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo de 2020, de conformidad con lo señalado en el artículo 42 de la Ley de la Auditoría Superior del Estado de Sinaloa. Solicito la dispensa de los considerandos para pasar directamente al dictamen y punto único, en virtud de que el dictamen fue circulado con anticipación establecido en el Reglamento de Gobierno.-----

--- En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento** Señores Regidores, Síndico Procurador, está a su consideración la propuesta del Regidor **RODOLFO CARDONA PÉREZ**, de dispensar los considerandos para leer los resolutivos, quienes estén por la afirmativa, sírvanse levantar su mano, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES**, adelante Regidor.-----

--- En uso de la voz el **Regidor RODOLFO CARDONA PÉREZ**

D I C T A M E N :

ÚNICO.- Se autorice por parte del Pleno del H. Cabildo Municipal la presentación del **Informe de Avance de Gestión Financiera Trimestral** formulada por la Tesorería Municipal al H. Congreso del Estado de Sinaloa, correspondiente a los meses de **enero, febrero y marzo de 2020**, en cumplimiento a lo señalado en el artículo 42 de la Ley de la Auditoría Superior del Estado de Sinaloa.

para tener los papeles

Amor



MAZATLÁN
DONDE SE POSPEN LAS OLAS

ACTA No. 20

Por lo anteriormente señalado, se le solicita al C. Presidente Municipal Constitucional, **QUÍMICO LUIS GUILLERMO BENÍTEZ TORRES**, someta el presente Dictamen a la consideración de este H. Cabildo Municipal para su aprobación.

A T E N T A M E N T E

MAZATLÁN, SINALOA, A 11 DE MAYO DE 2020
LOS CC. INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

C. REGIDOR RODOLFO CARDONA PÉREZ
COORDINADOR

C. REGIDOR JOSÉ MANUEL VILLALOBOS JIMÉNEZ

C. REGIDOR SANTA DEL CARMEN TIRADO DÍAZ

C. REGIDOR FELIPE DE JESÚS VELARDE SANDOVAL

C. REGIDORA MARÍA ISABEL GAMBOA GONZÁLEZ

Informarles compañeros que en la información que ustedes tienen, que les fue circulado hace algunas semanas, se puede observar el resultado del primer trimestre en cuanto al manejo de los recursos económicos del municipio; en cuanto a los ingresos, tenemos también de marzo, que hubo una recaudación 748.8 millones de pesos; en cuanto a los egresos, 507.7 millones de pesos, que en un comparativo respecto al año pasado, en marzo de 2019, en el caso de los ingresos tuvimos 699.3 millones, este año 748.8 millones, una diferencia de 49 millones, hablando en números cerrados, estamos hablando de un incremento de un 7%, eso nos habla de que, alguna forma, las finanzas del municipio se han podido sostener en este primer trimestre y es derivado principalmente al incremento de la recaudación del impuesto predial, del impuesto sobre adquisición de inmuebles, de la expedición de licencias de construcción, de las estimaciones federales, del FORTASEG, que es el fondo federal que se destina para la Seguridad Pública

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the left margin]

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]

[Handwritten signatures and notes in blue ink at the bottom of the page]



MAZATLÁN
DONDE SE POMPEN LAS OLAS

ACTA No. 20

Municipal, esas cuentas se han incrementado, han tenido una mejor opción, aunque hay otras, más que nada la de los ingresos propios, por ejemplo, el impuesto sobre espectáculos públicos, que ha disminuido, ha tenido un decremento, los anuncios y la publicidad comercial, el uso de piso y otros aprovechamientos, pero en general estamos hablando de que las finanzas se han podido sostener, más bien los ingresos. En el caso de los egresos, en comparación del año pasado tuvimos un incremento en el gasto de 51.6 millones, ya que el año pasado se ejerció un gasto de 456.1 millones contra 507.7 de este año, lo que representa un incremento de un 11.31%, hay muchos conceptos de gastos en el municipio, pero lo que resaltaría yo es el incremento de pago de horas extras, en los productos alimenticios para personas, en combustibles y algunos subsidios paramunicipales, como en el caso del Instituto Municipal de la Juventud, ese es un resumen que pudiéramos presentar, gracias.-----

--- En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento** Señores Regidores, Síndico Procurador está a su consideración el Dictamen del que se acaba de dar lectura... **NO** habiendo discusión se les pregunta en votación económica quienes estén por la afirmativa sírvanse a levantar su mano, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**-----

--- En uso de la voz el **Oficial Primero** Doy fe de que el cuarto punto del Orden del Día fue aprobado por **UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**-----

--- En relación al **Quinto** punto del orden del día, se hace constar que la Secretaría del Ayuntamiento recibió



MAZATLÁN
DONDE SE VIVEN LAS VIDAS



ACTA No. 20

10 (DIEZ) DICTÁMENES POR PARTE DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL.-----

--- En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento** Continuando con el desahogo del punto **Quinto** del orden del día, solicito a la Regidora **GUADALUPE ELIZABETH RÍOS PEÑA**, Coordinadora de la Comisión de Trabajo y Previsión Social proceda a dar lectura al Dictamen referente a la pensión por retiro y/o jubilación, a favor del trabajador **C. GILBERTO CAMACHO GONZÁLEZ**, adelante Regidora, tiene el uso de la voz.-----

--- En uso de la voz la **Regidora GUADALUPE ELIZABETH RÍOS PEÑA** Buenas tardes Secretario, Síndica, Oficial Primero y compañeros. Quisiera solicitar al pleno de este H. Cabildo Municipal, que para obviar la lectura de los 10 dictámenes que presenta la Comisión de Trabajo y Previsión Social, propongo que los aprobemos en lo general y si alguno de nosotros se reserva alguno de ellos, discutirlo en lo particular, ya que todos los integrantes de este H. Cabildo tienen en sus manos los dictámenes correspondientes.

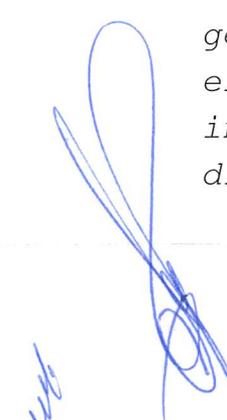
A T E N T A M E N T E
LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

REGIDORA GUADALUPE ELIZABETH RÍOS PEÑA
COORDINADORA

REGIDOR RODOLFO CARDONA PÉREZ

REGIDOR JESÚS ALBERTO LIZÁRRAGA

REGIDORA PAULINA GUADALUPE OSUNA CASTAÑEDA



para tener los papeles





ACTA No. 20
REGIDORA MARÍA TERESA NÚÑEZ MILLÁN

Es cuánto señor Secretario.-----

--- En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento** Señores Regidores y Síndico Procurador, está a su consideración la propuesta presentada por la Regidora **GUADALUPE ELIZABETH RÍOS PEÑA**, de aprobar primeramente en lo general los 10 dictámenes y si alguien se reserva alguno de ellos, lo discutiremos en lo particular, por lo que se les pregunta en votación económica, quienes estén por la afirmativa de dicha propuesta sírvanse a levantar su mano, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES**. Con la aprobación que acabamos de efectuar, se somete primeramente la votación en lo general, por lo que, les pregunto señores Regidores y Síndico Procurador quienes estén por la afirmativa de aprobar en lo general los **10 (DIEZ)** Dictámenes que presenta la Comisión de Trabajo y Previsión Social en relación a conceder pensiones por retiro y/o jubilación, pensión por riesgo de trabajo y pensión por viudez, sírvanse manifestarlo levantando su mano, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES**. Ahora pasamos a la votación en lo particular si alguien se reserva algún Dictamen de Trabajo, lo manifieste para entrar a su discusión específica... **NO** habiendo discusión, les pregunto señores Regidores y Síndico Procurador quienes estén por la afirmativa de aprobar en lo Particular los **10 (DIEZ)** dictámenes que presenta la Comisión de Trabajo y Previsión Social, sírvanse manifestarlo levantando su mano, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES**.-----

--- En uso de la voz el **Oficial Primero** Doy fe de que los **10** dictámenes presentados por la Comisión de Trabajo y Previsión Social fueron aprobados por **UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES**.-----

[Handwritten signatures in blue ink on the left margin]

[Handwritten signature in blue ink on the left margin]

[Handwritten signature in blue ink on the right margin]

[Handwritten signature in blue ink on the right margin]

[Handwritten signature in blue ink on the right margin]

[Handwritten signature in blue ink on the right margin]

[Handwritten signature in blue ink on the right margin]

[Handwritten signature in blue ink on the right margin]

[Handwritten signature in blue ink at the bottom left]

[Handwritten signature in blue ink at the bottom left]

[Handwritten signature in blue ink at the bottom left]

[Handwritten signature in blue ink at the bottom right]

[Handwritten signature in blue ink at the bottom right]



--- En relación al **Sexto Punto** del Orden del Día, que se refiere a la **Clausura de la Sesión**, se declara formalmente clausurada la **Sesión Extraordinaria de Cabildo Número 20**, siendo las **12:23 Horas**.-----

**EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL**

M.D. JOSÉ DE **JESÚS FLORES SEGURA**

LA C. SÍNDICO PROCURADOR

DRA. ELSA ISELA BOJORQUEZ MASCAREÑO

**EL C. OFICIAL PRIMERO
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO**

LIC. JESÚS ALBERTO GONZÁLEZ MERRIAM

**PRIMER REGIDOR PROPIETARIO
C. JOSÉ MANUEL VILLALOBOS JIMÉNEZ**

**SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO
C. PAULINA GUADALUPE OSUNA CASTAÑEDA**

**TERCER REGIDOR PROPIETARIO
C. RODOLFO CARDONA PÉREZ**



ACTA No. 20



CUARTO REGIDOR PROPIETARIO
C. SANTA DEL CARMEN TIRADO DÍAZ

QUINTO REGIDOR PROPIETARIO
C. JESÚS ALBERTO LIZÁRRAGA

SEXTO REGIDOR PROPIETARIO
C. GUADALUPE ELIZABETH RÍOS PEÑA

SÉPTIMO REGIDOR PROPIETARIO
C. ADALBERTO VALLE PÉREZ

OCTAVO REGIDOR PROPIETARIO
C. MARÍA TERESA NÚÑEZ MILLÁN

NOVENO REGIDOR PROPIETARIO
C. RICARDO MICHEL LUNA

DÉCIMO REGIDOR PROPIETARIO
C. MARÍA ISABEL GAMBOA GONZÁLEZ

DÉCIMO PRIMER REGIDOR PROPIETARIO
C. FELIPE DE JESÚS VELARDE SANDOVAL

DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO
C. GUADALUPE AGUILAR SOTO